



ALCALDÍA DE BUCARAMANGA

Lógica Ética & Estética  
Gobernando con Calidad

**0170**  
DECRETO N° DE 2018  
13 NOV 2018

Por el cual se efectúa modificación al anexo del Presupuesto de Gastos del Municipio de Bucaramanga vigencia 2018.

**EL ALCALDE DE BUCARAMANGA**  
En uso de sus facultades legales y

**CONSIDERANDO:**

- a) Que mediante Decreto 0224 de Diciembre 22 de 2017, se liquida el Presupuesto General de Rentas y Gastos del Municipio de Bucaramanga, adoptado mediante Decreto 0221 de Diciembre 20 de 2017, para la Vigencia Fiscal del 1o. de Enero al 31 de Diciembre del año 2018.
- b) Que es necesario hacer traslados presupuestales al anexo del Decreto de liquidación, para el normal funcionamiento del Municipio.
- c) Que la Secretaria de Infraestructura mediante comunicación del 02 de Noviembre de 2018, solicita traslado presupuestal para la cancelación del Acta de recibo parcial N°17 del contrato N°272 de 2014 cuyo objeto "Construcción del Intercambiador vial Mesón de los Búcaros y Obras complementarias", teniendo en cuenta que el contrato en mención reinició el 17 de Mayo de 2018.
- d) Que la Secretaria de Hacienda, certificó mediante oficio de fecha del 09 de Noviembre de 2018 que el valor materia de este Decreto se encuentra libre de afectación.

En mérito de lo expuesto,

**DECRETA:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Contracredítese en su capacidad presupuestal los numerales que a continuación se relacionan, con base en el certificado de disponibilidad enunciado en el literal d) y de conformidad con el siguiente detalle



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo, Edificio Fase I  
Carrera 11 N° 34 – 52, Edificio Fase II  
Conmutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777  
Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006  
Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia



ALCALDIA DE BUCARAMANGA

0170

Logica Etica & Eficiente  
Documento de Planeación

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
NUMERAL	CONCEPTO	VALOR
221052210	MEGAPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL (Recursos de Valorización Vigencias Anteriores)	\$3.831.762.737,36
	TOTAL	\$3.831.762.737,36

**ARTICULO SEGUNDO:** Acreditase los siguientes rubros en las cantidades que se detallan a continuación con base en los recursos registrados en el artículo anterior

SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		
NUMERAL	CONCEPTO	VALOR
22105225	MEGAPROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL (Recursos de Valorización Vigencias Expiradas)	\$3.831.762.737,36
	TOTAL	\$3.831.762.737,36

**ARTICULO TERCERO:** El presente Decreto rige a partir de la fecha de expedición.

**COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE**

Expedido en Bucaramanga, a

13 NOV 2018



**RODOLFO HERNANDEZ SUAREZ  
ALCALDE MUNICIPAL**

Proyectó: Jasmin Mantilla León  
Profesional Especializado

Revisó: Olga Patricia Chacón Arias  
Secretaria de Hacienda



Calle 35 N° 10 – 43 Centro Administrativo. Edificio Fase I

Carrera 11 N° 34 – 52. Edificio Fase II  
Commutador: (57-7) 6337000 Fax 6521777

Página Web: [www.bucaramanga.gov.co](http://www.bucaramanga.gov.co)  
Código Postal: 680006

Bucaramanga, Departamento de Santander, Colombia